

# Contralor de Cuentas Públicas de Texas

## Encuesta de la Junta de Revisión de Tasaciones

**INSTRUCCIONES GENERALES:** Esta encuesta se utiliza para conocer sus comentarios y sugerencias públicas sobre las juntas de revisión de tasaciones (ARBs) en cumplimiento con la Sección 5.103(e) del Código Tributario. Se intenta capturar la información sobre el rendimiento del grupo y de las juntas completas del ARB, pero no los resultados de las audiencias de protesta.

**NOTA:** La oficina del Contralor **no tiene** la autoridad para intervenir en los asuntos fiscales locales o tomar acción directa en cualquier comentario o sugerencia presentada.

**INSTRUCCIONES PARA CONTESTAR ENCUESTA:** Una encuesta debe ser completada por una audiencia conducida por un solo grupo de la junta del ARB o la junta del ARB completo en un solo día, y sea sobre una cuenta o varias cuentas contando que las cuentas están relacionadas con la misma propiedad o no. Las personas que participen en audiencias de protesta ante el mismo grupo de la junta ARB o por la junta completa del ARB en varios días pueden llenar una encuesta cada día. Las personas que participen en múltiples audiencias de protesta ante diferentes paneles de la junta de ARB pueden llenar una encuesta para cada panel en un solo día.

La encuesta se administra localmente en cumplimiento con las *Instrucciones de Implementación de la Encuesta de la Junta de Revisión de Tasaciones del Contralor*. Si necesita ayuda para llenar la encuesta, por favor pregunte al oficial de enlace del contribuyente o al designado del distrito de tasación.

### SECCIÓN 1: Información del Respondiente

El condado que el ARB sirve

¿Tuvo una audiencia con la Junta de Revisión de Tasaciones (ARB)? .....  Sí  No

Si la respuesta es sí, indique el tipo de audiencia:

- En directo (en persona)
- Llamada de conferencia telefónica
- Declaración jurada escrita (no parte de la audiencia de la llamada de conferencia de teléfono)

Yo soy (seleccione uno):

- Propietario del inmueble que atendió personalmente a una audiencia de ARB
- Agente o representante que atendió a una audiencia de ARB designado como propietario del inmueble
- Jefe de valoración o el representante del Distrito de Tasaciones
- Miembro del público que no asistió a ningunas de las audiencias del ARB, ni tuvo una reunión informal con el personal del Distrito de Tasación
- Miembro del público que no asistió a ningunas de las audiencias de ARB, pero atendió una cita informal con el personal del Distrito de Tasación.

Si usted es un miembro del público que no atendió a una audiencia de ARB, por favor avance a la Sección 6.

### SECCIÓN 2: Indique sus comentarios sobre la conducta de los miembros del ARB durante la audiencia

Si usted es un miembro del público que no asistió a una audiencia de ARB, por favor avance a la Sección 6.

	Muy de Acuerdo	De Acuerdo Total	Sin Opinión	Desajustado	Muy Desajustado
Cortés .....	<input type="checkbox"/>				
Atento .....	<input type="checkbox"/>				
Conocimiento del Tema .....	<input type="checkbox"/>				
Organizado .....	<input type="checkbox"/>				
Justo .....	<input type="checkbox"/>				

Sus comentarios reflejan la conducta de (seleccione una)  El ARB en su totalidad  Un individuo del ARB

**SECCIÓN 3: Indique sus comentarios sobre el proceso de la audiencia del ARB**

Si usted es un miembro del público que no asistió a una audiencia del ARB, por favor avance a la Sección 6.

	Muy de Acuerdo	De Total	Sin Opinión	Desajustado	Muy Desajustado
Los procedimientos de la audiencia fueron informativos . . . . .	<input type="checkbox"/>				
Los procedimientos de la audiencia fueron seguidos . . . . .	<input type="checkbox"/>				
El servicio fue rápido . . . . .	<input type="checkbox"/>				
El tiempo fue razonable para presentar la evidencia . . . . .	<input type="checkbox"/>				
La evidencia fue considerada cuidadosamente . . . . .	<input type="checkbox"/>				
La determinación de la protesta fue declarada claramente . . . . .	<input type="checkbox"/>				

**SECCIÓN 4: Indique sus comentarios sobre la audiencia del ARB**

Si usted es un miembro del público que no asistió a una audiencia de ARB, por favor avance a la Sección 6.

	Excelente	Bueno	Justo	Malo
Su opinión sobre el ARB. . . . .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**SECCIÓN 5: Indique sus comentarios sobre la protesta de la propiedad considerada**

Si usted es un miembro del público que no asistió a una audiencia del ARB, por favor avance a la Sección 6.

- ¿Que tan seguido presenta una protesta? . . . . .  Primera vez  Cada año  Cada dos a cinco años
- ¿Si una protesta es determinada por el ARB, fue reducido el valor de la propiedad? . . . . .  Sí  No  No es tema relevante
- ¿Atendió una cita con el personal del Distrito de Tasación con intento de llegar a un acuerdo con el valor de tasación de su propiedad antes de proceder a una audiencia de ARB? . . . . .  Sí  No  No es tema relevante
- ¿Si utilizo la página web del Distrito de Tasaciones para prepararse para su audiencia, le ayudo la información en la página Web? . . . . .  Sí  No  No es tema relevante
- ¿Presentó documentación a la audiencia del ARB? . . . . .  Sí  No

**SECCIÓN 6: Indique sus sugerencias para mejorar el proceso del ARB**

- ¿Se debe tasar una cuota de protesta para financiar las operaciones del ARB? . . . . .  Sí  No
- ¿Estaría dispuesto a pagar la cuota de la protesta que seria devuelto si usted asiste a su audiencia ARB o llega a un acuerdo en una cita informal? . . . . .  Sí  No
- ¿Cree que los propietarios deben de comunicarse o reunirse con el personal del Distrito de Tasación antes de la audiencia del ARB? . . . . .  Sí  No
- ¿Cree que a los propietarios se les debe brindar la opción de cómo recibir las evidencias que los Distritos de Tasación utilizaran en las audiencias de ARB (por ejemplo, por papel, vía electrónica o a través de un sitio Web)? . . . . .  Sí  No
- ¿Cree que los propietarios (además de los propietarios de viviendas de residencia ) se les permitirá presentar una protesta electrónica? . . . . .  Sí  No
- ¿Cual cree es más importante? (seleccione uno) . . . . .  Tener una audiencia iniciar a tiempo  Tener suficiente tiempo para presentar su caso a la audiencia
- ¿Qué información habría sido útil para usted en la decisión de presentar una protesta? . . . . .  Datos sobre las ventas  Información para comparar la propiedad  No se aplica
- ¿Para ofrecer a los propietarios de viviendas la oportunidad de presentar sus casos, que es un tiempo razonable para cada partido (dueño de la propiedad y el Distrito de Tasación) para presentar pruebas? (seleccione uno) . . . . .  Menos de 10 minutos  10-15 minutos  Más de 15 minutos